INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES # 5

CUMPLIMIENTO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PMC-014 de 2025.

Número del Contrato:	**PMC-014-2025.**		
Objeto del Contrato:	**"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACCIONES DESPLEGADAS POR EL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE TURISTICO Y AMBIENTAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE COVEÑAS."**		
Contratista:	**JUAN ANDRÉS TRIANA MANJARRÉS**		
Contratante:	**PERSONERIA MUNICIPAL DE COVEÑAS**		
Póliza Garantía:	Si aplica	No aplica	**X**
Número de la Póliza	Fecha de Expedición	Fecha de Aprobación	Vigencia de la Póliza
N/A	N/A	N/A	N/A
No de Acta de Inicio del Contrato.		PMC-014-2025	
Fecha Inicio del Contrato		10/06/2025	
Fecha de Terminación:		31/12/2025	
Forma de Pago:		Transferencia	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal			
CDP	Fecha del CDP	Valor del CDP	
049	09/06/2025	$17.333.333	
Certificado de Registro Presupuestal			
Número del CRP	Fecha del CRP	Valor del CRP	
047	10/06/2025	$17.333.333	

Valor del Contrato:	$ 17.333.333
Valor ejecutado:	$ 13.000.000
Valor a Cobrar:	$ 2.600.000
Saldo del Contrato:	$ 4.333.333

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. 014 de Junio 10 de 2025 me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES DIRECTAS DEL CONTRATISTA			
Actividades- Obligaciones del Contrato		**Actividades ejecutadas citadas en el Informe del contratista**	
1	Brindar atención y asesoría bajo la dirección del personero municipal a la población del Municipio de Coveñas, en los trámites legales para la reparación y el acceso al Sistema de Atención a las Víctimas.	**1.**	Se proyectó y presentó Derecho de petición dirigido a la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS,** por solicitud de copia de resolución de inclusión y soportes de declaración de hecho victimizante de **VIDAL ANTONIO ANGULO TORRES.**
		2.	Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS** con el fin de solicitar pago de Indemnización administrativa de **EDIBET TOBIAS RINCO**.
		3.	Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **UNIDAD PARA**

		LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS con el fin de solicitar pago de Indemnización administrativa de **MARIO DIAZ MELENDEZ.** **4.** Se proyectó y elaboró solicitud de revocatoria directa ante la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**, frente a la Resolución NO. 2022-70771 del 12 de septiembre de 2022 por medio de la cual se niega la inclusión en el Registro Único de Víctimas por el hecho victimizante de homicidio, en el caso de **ELDA MORELO ARRIETA.** **5.** Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS,** frente a la Resolución NO. 2025-81023 del 23 de Julio de 2025 por medio de la cual se niega la inclusión en el Registro Único de Víctimas por el hecho victimizante de homicidio, en el caso de **MARIA TERESA PESTANA ZUÑIGA.** **6.** Se proyectó y elaboró solicitud de revocatoria directa ante la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS,** frente a la Resolución NO. 2014-349538 del 9 de enero de 2014 por medio de la cual se niega la inclusión en el Registro Único de Víctimas por el hecho victimizante de desplazamiento forzado, en el caso de **YEIDIS MACEA BLANCO.** **7.** Se proyectó y presentó acción de tutela contra la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS** por vulneración al derecho fundamental de petición de **EDILMA ROSA AVILA BARRANCO.** **8.** Se proyectó y presentó acción de tutela contra la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS** por vulneración al derecho fundamental de petición de **CARLOS EDUARDO DIAZ ALTAMIRANDA.**
2	Realizar los proyectos de actas, constancias, registros y archivos, que le	1. Se proyectaron y elaboraron actas, constancias, registros y archivos, que le

	sean asignados según formatos institucionales.	sean asignados según formatos institucionales.
3	Apoyar en la redacción y transcripción de la documentación e información requerida en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011.	1. Se redactó y transcribió de la documentación e información requerida en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011.
4	Proyectar oficios y preparar documentos que le pida el Personero Municipal.	1. Se presentó Oficio PMC- 395 de Traslado por competencia- Queja - solicitud de visita e inspecciones técnicas, en el caso de **CHORLY DEL ROSARIO SANTOS BARBOSA**. 2. Se presentó Oficio PMC- 396 de Traslado por competencia- Queja - solicitud de visita e inspecciones técnicas, en el caso de **MANUEL ANTONIO ZUÑIGA SIERRA**. 3. Se presentó Oficio PMC- 397 de Traslado por competencia- queja- estancamiento de aguas en el sector Punta Seca, en el caso de **DORIS DEL CARMEN SUAREZ CARDENAS**. 4. Se presentó Oficio PMC- 398 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de prestación del servicio público domiciliario de gas natural, en el caso de **ROSA AURA RUIZ ORTEGA**. 5. Se presentó Oficio PMC- 399 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de prestación del servicio público domiciliario de gas natural- Viviendas alrededor del salón comunal del barrio Punta Seca al lado de la Urbanización Altos de Coveñas. 6. Se presentó Oficio PMC- 400 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de prestación del servicio público domiciliario de gas natural- Viviendas ubicadas en la Calle detrás del Estadio 31 de mayo del barrio Punta Seca. 7. Se presentó Oficio PMC- 401 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de información sobre licencias de construcción de **CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP** en la subestación de energía eléctrica de las Parcelas de Algarrobo. 8. Se presentó Oficio PMC- 402 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de copia de registros civiles de nacimiento. 9. Se presentó Oficio PMC- 403 de Traslado por competencia- Solicitud de copia de documentos

		sobre la actuación administrativa del Informe administrativo de lesiones. 10. Se presentó Oficio PMC- 404 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de adecuación de infraestructura eléctrica- Repotenciación del servicio de energía eléctrica PUEBLO NUEVO. 11. Se presentó Oficio PMC- 405 de Traslado por competencia- Solicitud de información sobre la inscripción de la medida cautelar. 12. Se presentó Oficio PMC- 412 de Traslado por competencia- queja- Vertimiento de aguas residuales. 13. Se presentó Oficio PMC- 413 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de prestación del servicio público domiciliario de gas natural- Viviendas del Barrio La Victoria. 14. Se presentó Oficio PMC- 415 de Traslado por competencia- queja- estancamiento de aguas en el sector Isla de Gallinazo. 15. Se presentó Oficio PMC- 421 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de prestación del servicio público domiciliario de gas natural en el municipio de Coveñas.
5	Acompañar las diligencias y actividades que requieran de la presencia de personal de la Personería Municipal de Coveñas.	Se participó en reunión sobre quejas por prestación de servicios de EPS CAJACOPI. Se participó en vigilancia de elecciones del consejo municipal de juventudes. Se participó en vigilancia de elecciones consulta de partido. Se participó en reunión de socialización de proyecto de regasificación de CENIT. Se participo en reunión de visita de proyecto de pavimentación de Barrio Pueblo Nuevo. Se participó en vigilancia de programa de transporte escolar. Se participó en visita de inspección al arroyo Villeros.
6	Prestar apoyo al Personero Municipal en reuniones o convocatorias sobre víctimas, servicios públicos domiciliarios, comités de salud, educación, migrantes, y demás, que guarden relación con las funciones propias de la Personería Municipal de Coveñas.	Se participó en reunión sobre quejas por prestación de servicios de EPS CAJACOPI. Se participó en vigilancia de elecciones del consejo municipal de juventudes. Se participó en vigilancia de elecciones consulta de partido. Se participó en reunión de socialización de proyecto de regasificación de CENIT. Se participo en reunión de visita de proyecto de pavimentación de Barrio Pueblo Nuevo.

		Se participó en vigilancia de programa de transporte escolar. Se participó en visita de inspección al arroyo Villeros.
7	Proyectar acciones constitucionales en defensa y garantía de los derechos de los Coveñeros.	1. Se proyectó y presentó acción de tutela contra **NUEVA EPS** por vulneración al derecho fundamental de salud de **GLADIS ESTHER HERNANDEZ AGRESOTT.** 2. Se proyectó y presentó acción de tutela contra **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P** por vulneración al derecho fundamental de petición de **MARICELA ESCOBAR PERALTA**. 3. Se proyectó y presentó acción de tutela contra **NUEVA EPS** por vulneración al derecho fundamental de salud de **LUZ MARINA FERIA MENDOZA.** 4. Se proyectó y presentó acción de tutela contra **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P** por vulneración al derecho fundamental de petición de **ALEXANDER GOMEZ CAMARGO**. 5. Se proyectó y presentó acción de tutela contra **SALUD TOTAL** por vulneración al derecho fundamental de salud de **JULIO CESAR CHAMORRO PERÉZ.** 6. Se proyectó y presentó acción de tutela contra **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P** por vulneración al derecho fundamental de petición de **WILSON GONZALES ESCOBAR**. 7. Se proyectó y presentó acción de tutela contra el **MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL** por vulneración al derecho fundamental de petición de **POLICARPA INES SIERRA CAVADIA**.
8	Proyectar derechos de petición, acciones de tutelas, recursos, incidentes de desacato, impugnaciones y demás acciones constitucionales, asignadas por el titular de la entidad.	1. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** para que se investiguen las causas que generaron el aumento considerable en el consumo de energía eléctrica en el caso de **ADALBERTO ZUÑIGA ROMERO**. 2. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **SBS SEGUROS** para que se elimine cobro de seguro, en el caso de **ADALBERTO ZUÑIGA ROMERO**. 3. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** para que se investiguen las causas que generaron el aumento considerable en el consumo de energía eléctrica en el caso de **GUSTAVO ESPAÑA BARBOSA**. 4. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** para que se investiguen

		las causas que generaron el aumento considerable en el consumo de energía eléctrica en el caso de **MAIDA YANET CARDENAS SUAREZ**. 5. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** para que se investiguen las causas que generaron el aumento considerable en el consumo de energía eléctrica en el caso de **MANUELA CARDENAS AGRESOTT**. **6.** Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P**. sobre corrección de las facturas del servicio público domiciliario de gas natural de **JOSE MANUEL URUETA MORELO.** 7. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** sobre reclamo recuperaciones de consumos dejados de facturar del inmueble con NIC 5108766, en el caso de **WILSON GONZALES ESCOBAR.** 8. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **INTERASEO E.S.P. – Coveñas** para que se investiguen las causas que generaron el excesivo cobro en el servicio de aseo en el caso de **JOSE GERARDO LEAL JAIMES.** 9. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P** para para que se informe sobre recuperaciones de consumo de gas natural, en el caso de **MARIA DEL SOCORRO PAYARES MORELO.** 10. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** sobre envío de facturas del inmueble con NIC 7796542, en el caso de **ENNY MILENA VILORIA DORADO.** 11. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P** para para que se informe sobre recuperaciones de consumo de gas natural, en el caso de **JULIA ELENA TORRES PINEDA.** 12. Se proyectó y presentó solicitud de trámite de cumplimiento de sentencia, contra **NUEVA EPS** por vulneración al derecho fundamental de salud, seguridad social vida en condiciones dignas de **DAGOBERTO LOPEZ ESPAÑA**. 13. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** para que para que se restablezca el servicio público domiciliario de energía eléctrica del inmueble con NIC 1359205,en el caso de **KARINA MARIA ACOSTA MARTINEZ**.

		14. Se proyectó y presentó solicitud de trámite de cumplimiento de sentencia, contra **EPS FAMILIAR DE COLOMBIA** por vulneración al derecho fundamental de salud, seguridad social vida en condiciones dignas de **KAMILA ANDREA QUINTERO RUIZ.** 15. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** para que se investiguen las causas que generaron el aumento considerable en el consumo de energía eléctrica en el caso de **KELIS JOHANA SANTANA RAMOS.** 16. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** para que se investiguen las causas que generaron el aumento considerable en el consumo de energía eléctrica en el caso de **ANA LUQUE MANRIQUE.** 17. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CENTRALES DE RIESGO** para que se elimine reporte por suplantación de **FREDY FERNANDO BORJA SUAREZ.** 18. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** para que se investiguen las causas que generaron el aumento considerable en el consumo de energía eléctrica en el caso de **EFRAIN MANUEL ESPEJO SAAVEDRA.** 19. Se proyectó y presentó IMPUGNACIÓN AL FALLO de tutela con RADICADO: 70221408900120250038200, contra CENIT S.A.S, OLEODUCTOS DE COLOMBIA (ODC), OCENSA CENTRAL por vulneración al derecho fundamental de petición de **LILIANA SANCHEZ RAMOS**. 20. Se proyectó y presentó IMPUGNACIÓN AL FALLO de tutela con RADICADO: 70221408900120250039700, contra **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P** por vulneración al derecho fundamental de petición de **MARICELA ESCOBAR PERALTA**. 21. Se proyectó y elaboró Derecho de petición dirigido a **INTERASEO E.S.P. – Coveñas** para que se investiguen las causas que generaron el excesivo cobro en el servicio de aseo en el caso de **ITALA DEL CARMEN ALVAREZ.**

9	Proyectar recursos y acciones de revocatoria directa a la población del municipio de Coveñas que así lo requiera, conforme a lo establecido en la ley 1437 de 2011.	1. Se proyectó y elaboró solicitud de revocatoria directa ante la **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES,** frente a la Resolución número 15638 del 31 de mayo de 2019 "Por la cual se ordena un cobro derivado de las reclamaciones reconocidas y pagadas por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud- ADRES, en el caso de **LUIS ANTONIO PAYARES JULIO**. 2. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570809119 de 16 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas,** resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **LUZ MARY TAPIA HERNÁNDEZ.** 3. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570811176 de 17 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas,** resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **ERWIN ENRIQUE DIAZ HERRERA.** 4. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570811412 de 17 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas,** resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **MIGUEL LOPEZ ZURITA.** 5. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570811816 de 17 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas,** resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **YULISA BARRIOS TAPIA.** 6. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución SURTI-COM S- 2687612025, donde la empresa **SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P,** resuelve reclamo por recuperación de consumo dejado de facturar en el caso de **JOSE MANUEL URUETA MORELO.** 7. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos

		domiciliarios frente a la resolución SURTI-COM S- 2681062025, donde la empresa **SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P**, resuelve reclamo por recuperación de consumo dejado de facturar en el caso de **JORGE OLIVERA GARCIA.** 8. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución SURTI-COM S- 2682642025, donde la empresa **SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P**, resuelve reclamo por recuperación de consumo dejado de facturar en el caso de **JULIA ELENA TORRES PINEDA.** 9. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570805175 de 15 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas**, resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **VICTORIA DEL CARMEN MARTINEZ RAMIREZ.** 10. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución SERC-072-2025, de 15 de octubre de 2025, donde la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SERCOV S.A. E.S.P**, resuelve reclamo por problemas en el servicio en el caso de **LUZ MARY TAPIA HERNÁNDEZ.** 11. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución SERC-073-2025, de 15 de octubre de 2025, donde la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SERCOV S.A. E.S.P**, resuelve reclamo por problemas en el servicio en el caso de **MIGUEL LOPEZ ZURITA.** **12.** Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución SERC-074-2025, de 15 de octubre de 2025, donde la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SERCOV S.A. E.S.P**, resuelve reclamo por problemas en el servicio en el caso de **POLICARPA INES SIERRA CAVADIA.** 13. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No.

		202570813275 de 20 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas**, resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **WUENDI YOHANA JULIO PEREZ.** 14. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570811412 de 17 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas**, resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **MIGUEL LOPEZ ZURITA.** 15. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570815903 de 20 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas**, resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **WILSON GONZALES ESCOBAR.** **16.** Se proyectó y elaboró Recurso de **QUEJA** ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas**, rechaza el recurso de reposición y en subsidio apelación, en el caso de **ERWIN ENRIQUE DIAZ HERRERA.** **17.** Se proyectó y elaboró Recurso de **QUEJA** ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución donde la empresa **SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P**, rechaza el recurso de reposición y en subsidio apelación, en el caso de **JORGE OLIVERA GARCIA.** 18. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570847433 de 30 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas**, resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **MAIDA YANET CARDENAS SUAREZ.** 19. Se proyectó y elaboró solicitud de revocatoria directa ante la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**, frente a la Resolución NO. 2016-217397 del 8 de noviembre de 2016 por medio de la cual se niega la inclusión en el Registro Único de Víctimas por el hecho victimizante de desplazamiento forzado, en el caso de **OROSMAN DAVID LARA MARTINEZ.**

		20. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución SURTI-COM S- 2684632025, donde la empresa **SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P,** resuelve reclamo por recuperación de consumo dejado de facturar en el caso de **LUIS GUILLERMO RIOS GARRIDO.** 21. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570847694 de 30 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas,** resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **ADALBERTO ZUÑIGA ROMERO.** 22. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570847727 de 30 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas,** resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **MANUELA CARDENAS AGRESOTT.** 23. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570849421 de 31 de octubre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas,** resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **GUSTAVO ESPAÑA BARBOSA.** **24.** Se proyectó y elaboró solicitud de revocatoria directa ante la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS,** frente a la Resolución NO. 2022-70771 del 12 de septiembre de 2022 por medio de la cual se niega la inclusión en el Registro Único de Víctimas por el hecho victimizante de homicidio, en el caso de **ELDA MORELO ARRIETA.** 25. Se proyectó y presentó solicitud de trámite de cumplimiento de sentencia, contra **SALUD TOTAL EPS** por vulneración al derecho fundamental de salud, seguridad social vida en condiciones dignas de **GLEYDIS CHIQUILLO ELLES.** 26. Se proyectó y elaboró solicitud de revocatoria directa ante la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS,** frente a la Resolución NO. 2014-349538 del 9 de enero de 2014 por medio de la cual se niega la inclusión en el Registro Único de Víctimas por el hecho

		victimizante de desplazamiento forzado, en el caso de **YEIDIS MACEA BLANCO**. 27. Se proyectó y presentó solicitud de trámite de cumplimiento de sentencia, contra **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A. E.S.P** por vulneración al derecho fundamental de petición de **ANTONIO FILADELFO MURILLO MONTERROZA**. 28. Se proyectó y elaboró recurso de reposición y en subsidio apelación ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios frente a la resolución No. 202570854844 de 04 de noviembre de 2025, donde la empresa **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. – Coveñas**, resuelve reclamo por el consumo facturado en el caso de **JORGE ISAAC BANDERA SALAS**
10	Brindar bajo la dirección y acompañamiento del personero orientación jurídica a la población migrante que se encuentra asentada en el Municipio de Coveñas, en temas relacionados con situación migratoria, nacionalidad, salud, educación, derechos humanos, derechos fundamentales, entre otros, siempre que las actividades que en estas se desarrollen sean de naturaleza jurídica.	Se presentó Oficio PMC- 402 de Traslado por competencia- queja- Solicitud de copia de registros civiles de nacimiento.
11	Brindar acompañamiento a las diligencias, actividades descentralizadas en los barrios, veredas y corregimientos del Municipio y aquellas actividades que requieran de la presencia de personal de la Personería Municipal de Coveñas.	Se asistió a las diligencias, actividades descentralizadas en los barrios, veredas y corregimientos del Municipio y aquellas actividades que requieran de la presencia de personal de la Personería Municipal de Coveñas. Se participó en actividad de vigilancia a programa de transporte escolar en instituciones educativas del municipio. Se participó en actividad de seguimiento y vigilancia a trabajo infantil. Se participó en reunión sobre quejas por prestación de servicios de EPS CAJACOPI. Se participó en vigilancia de elecciones del consejo municipal de juventudes. Se participó en vigilancia de elecciones consulta de partido. Se participó en reunión de socialización de proyecto de regasificación de CENIT. Se participo en reunión de visita de proyecto de pavimentación de Barrio Pueblo Nuevo. Se participó en visita de inspección al arroyo Villeros.
12	Brindar apoyo en los temas de veeduría y control social.	Se acompañó en la creación de las veedurías ciudadanas relacionadas con los

		contratos ejecutados por la Administración Municipal.
13	Brindar asistencia y acompañamiento en los procesos de ejecución del convenio interadministrativo # 003 de 2025, suscrito entre el Municipio de Coveñas y la Personería Municipal de Coveñas.	Se participó en actividades del Observatorio de derechos humanos con enfoque turístico y ambiental. Se participó en actividad de seguimiento y vigilancia a trabajo infantil. 3. Se presentaron oficios de requerimiento para solicitud de información.
14	Las demás funciones que le sean asignadas por parte del Personero, siempre que estas sean de naturaleza jurídica.	Se participó en actividad de vigilancia a programa de transporte escolar en instituciones educativas del municipio. Se participó en actividad de seguimiento y vigilancia a trabajo infantil. Se participó en reunión sobre quejas por prestación de servicios de EPS CAJACOPI. Se participó en vigilancia de elecciones del consejo municipal de juventudes. Se participó en vigilancia de elecciones consulta de partido. Se participó en reunión de socialización de proyecto de regasificación de CENIT. Se participo en reunión de visita de proyecto de pavimentación de Barrio Pueblo Nuevo. Se participó en visita de inspección al arroyo Villeros.

LIQUIDACION DEL CONTRATO				
Valor Total Del Contrato				$17.333.333
Pago esta Acta	05	10/11/2025	Del 10 de octubre al 09 de noviembre de 2025	$ 2.600.000
Saldo por Pagar del Contrato				$ 4.333.333

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	**4625129202**	**OCTUBRE-2025**	178.000
PENSION	**4625129202**	**OCTUBRE-2025**	227.800
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	**4625129202**	**OCTUBRE-2025**	7.500
TOTAL			413.300

VERIFICACIÓN PARTE DEL SUPERVISOR
En mi calidad de supervisor del contrato número MC-PMC-014-2025, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LAS ACCIONES DESPLEGADAS POR EL OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE TURISTICO Y AMBIENTAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE COVEÑAS**, certifico que el contratista **JUAN ANDRES TRIANA MANJARRES** identificado con cedula No.1010092958, ejecutó y realizó sus obligaciones, actividades, compromisos conforme a lo estipulado en las funciones u obligaciones contractuales contempladas en su clausula primera; actividades que desarrollo de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas, las cuales fueron vitales para las competencias de la entidad enmarcadas en su misión y visión. Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Decreto 780 de 2016, Decreto 1990 de 2016, Decreto 1273 de 2018.

Cordialmente,

JAMES DAVID PALACIOS HINESTROZA

Personero Municipal.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	James David Palacios	Personero Municipal		10/11/2025
Revisó	James David Palacios	Personero Municipal		10/11/2025
Aprobó	James David Palacios	Personero Municipal		10/11/2025
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				